

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

NOMBRE: ANGELA CASTRO OBREQUE  
DOMICILIO: PASAJE PEDRO PRADO 992 VILLA SERGIO PEIR FREI Quillota  
RUT.: 14.147.207-0

Bajo Juramento Declaro:

- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, como lo establece la letra e) del artículo 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni hallarse condenado por crimen o simple delito, como lo establece la letra f) del artículo 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Tener salud compatible para el desempeño del cargo, como lo establece la letra c) del artículo 10° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- De conformidad a la letra a) del artículo 56 de la Ley N° 18.575, no tengo vigente o he suscrito directamente o por terceros, algún tipo de contrato o caución igual o superior a doscientas UTM, como tampoco tengo algún litigio pendiente con algún organismo de la Administración Pública.
- De conformidad a la letra b) del artículo 56° de la Ley N° 18.575 no tengo la calidad de, cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades (Alcaldes y Concejales) y de los funcionarios directivos de la Municipalidad, hasta el nivel de jefes de departamento o su equivalente.

  
.....  
FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA: Quillota, 13 - ENERO - 2026.